



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN SAF.MPF N°115/2021.

Mendoza, 02 de Julio de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por Ley N°8008 y sus modificatorias, Ley N° 8706, Resoluciones de Procuración General N°564/16 y N° 650/19 y Resolución SAF N° 96/2021 de fecha 10/06/2021.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad para el dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en EX-2021-03087880- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL por Resolución N°96/21 de fecha 10/06/2021 se AUTORIZÓ el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE FILTRACIONES DE TECHOS DE OFICINAS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, por la suma total de **\$584.450,00 (PESOS: QUINIEN-TOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

Que la Secretaria Legal y Técnica de la Coordinación General, Ana Laura Aldonza, solicita se modifique Resolución del SAF N° 096/2021, punto III), a fin de que la Comisión de Pre-Adjudicación sea conformada por personal de la Dirección de Logística y Servicios, dado que fue esa Dirección la encargada de iniciar la contratación y de la confección de los pliegos (Orden 74 – Documento GEDO N° IF-2021-03938945-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por ello, y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas, **EI SEÑOR ADMINISTRADOR FINANCIERO,**

RESUELVE:

I - MODIFICAR parcialmente la Resolución SAF N° 96/2021, de fecha 10 de junio de 2021, en el punto III del Resolutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“III) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Pre-adjudicación al Lic. Federico Lopez Requena, Encargado de Logística y Servicios, al Ing. Leonardo Muller, Encargado de Mantenimiento y Remodelaciones Edilicias, y a la Cdora. Carolina Osorio, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero; y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.”

REGISTRESE, NOTIFÍQUESE, ARCHÍVESE.-

Lic. JORGE J. ERIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General - Mendoza

IF-2021-03954277-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL



Gobierno de la Provincia de Mendoza
Provincia de Mendoza

Hoja Adicional de Firmas
Informe Importado

Número: IF-2021-03954277-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

Mendoza,

Viernes 2 de Julio de 2021

Referencia: RES. SAF MPF N° 115/2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by FRIGERIO Jorge Javier
Date: 2021.07.02 10:54:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jorge Javier Frigerio
Administrador Financiero
Ministerio Público Fiscal
PODER JUDICIAL MENDOZA

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT_30999130638
Date: 2021.07.02 10:54:20 -0300